



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000038931**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 15 de Febrero de 2025

Doctor:

EDGAR GÓMEZ OSORIO

lnino@ciudadlimpia.com.co

Director Operativo

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.

Calle 59 C Sur # 51 - 50

Teléfono: 2621155

Bogotá - D.C

Asunto: Traslado Solicitud de Poda No. 2722

Referencia: Radicado UAESP 20247000428862 del 08 de agosto de 2024.

Radicado SDA 2024EE165134 del 04 de agosto de 2024.

Radicado SDA 2024ER147441 del 12 de julio de 2024.

Respetado Doctor Gómez:

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual la Secretaría Distrital de Ambiente, remite la petición de la señora Consuelo Camacho, quien solicita la poda de los árboles ubicados en la Calle 41D Sur # 78B – 94, Barrio Timiza C de la localidad de Kennedy, nos permitimos informarle que se incluyó en la base de datos de su área de servicio exclusivo. La solicitud de poda es la número **2722** del día 15 de febrero de 2025, para que, en conformidad con el Plan de Podas aprobado con Concepto Técnico 17627 del 27 de diciembre de 2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente, sea atendido dentro de los próximos tres (3) meses de acuerdo con las directrices dadas por la Autoridad ambiental.

Por lo anterior, se solicita y recuerda dar respuesta oportuna al peticionario primario: Consuelo Camacho; Dirección: Calle 41D Sur # 78B – 94; Teléfono: 601 2650177; E-mail: connie94262@gmail.com, a esta Unidad y al Consorcio Proyección Capital, sobre la fecha aproximada de intervención de la solicitud, de acuerdo con las situaciones excepcionales que puedan presentarse en la prestación del servicio.

Además, se solicita detallar en la respuesta el registro de las intervenciones realizadas, fecha de intervención por plan de podas y fecha de las intervenciones de acuerdo con la solicitud. Por último,



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000038931**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 15 de Febrero de 2025

sí se evidencian árboles en riesgo inminente se deben reportar de manera inmediata a la línea de atención 123 y SDA para dar atención de conformidad con el Protocolo Distrital de Emergencias.

Cordialmente,

Andrea C. Marú R.
ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza – RBL

Anexo: Carpeta comprimida en formato zip que contiene:
Radicado UAESP 20247000428862 del 08 de agosto de 2024 en tres (03) folios en pdf.
Radicado SDA 2024ER147441 del 12 de julio de 2024 en tres (03) folios en pdf.

CC: Doctora: Liliana Trujillo. Gerente de Interventoría. Consorcio Proyección Capital. **Dirección:** Carrera 18 # 32 -84 Barrio Armenia.
Teléfono: (601) 756 1358. **E-mail:** recepcion.armonia@consorcioipc.com

Señora: Consuelo Camacho. **Dirección:** Calle 41D Sur # 78B – 94. **Teléfono:** 601 2650177. **E-mail:** connie94262@gmail.com

Elaboró: Diana Melisa Alfonso Corredor – Contratista Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza – SRBL
Revisó y Aprobó: Andrea Carolina Marú Ruíz – Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza – SRBL